CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN SAMC-011-2026

Una vez verificados los requisitos habilitantes del proceso de SAMC-011-2026 cuyo objeto consiste en "SINFRA 044 - OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES PARA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE EN EL BARRIO EL PESEBRE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE, CUNDINAMARCA", surtido el plazo de traslado del informe de evaluación y verificados los documentos allegados como subsanación, se tiene el siguiente resultado:

- **PROPONENTE - INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES A&G S.A.S**, representado legalmente por HERNAN DARIO GIRALDO ROMERO, con C.C. 5.471.343**:**

CRITERIO	RESULTADO
JURÍDICA	HABILITADO
TÉCNICA	HABILITADO
FINANCIERA	HABILITADO

Verificación de criterios de evaluación, asignación de puntaje y criterios de desempate

RESUMEN DE LA ASIGNACION DE PUNTAJE-

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	49.75
Factor de calidad	0
Apoyo a la industria nacional	20
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
Total	69.75

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez consolidado el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter económico, jurídico, técnico y financiero de la propuesta habilitada esto es INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES A&G S.A.S: Nit. No. 900.480.705-7, representado legalmente por HERNAN DARIO GIRALDO ROMERO, con C.C. 5.471.34**,** se tiene que se obtuvo un puntaje de 69.75 puntos.

En virtud de lo anterior, el comité evaluador de conformidad con las competencias que se le atribuyen a cada uno de los miembros que lo conforman, recomienda al ordenador del gasto ADJUDICAR el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 011-2026 cuyo objeto corresponde a "SINFRA 044 - OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES PARA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE EN EL BARRIO EL PESEBRE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE, CUNDINAMARCA" al proponente INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES A&G S.A.S: Nit. No. 900.480.705-7, representado legalmente por HERNAN DARIO GIRALDO ROMERO con C.C. 5.471.343 de Ocaña, por el valor de ciento setenta y siete millones doscientos ochenta mil ciento treinta y dos pesos Moneda Corriente ($177.280.132) de conformidad con la propuesta económica presentada.

Dada en el municipio de Ricaurte, Cundinamarca, a trece (13) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), se firma por quienes intervinieron:

Evaluador componente Jurídico;

ANDREA CATALINA SAMPAYO ROJAS
SECRETARIA DE CONTRATACIÓN

Proyectó componente jurídico: Lina María Avilan Cortes- Prof. U. Sec. Contratación.

Evaluador Componente Técnico y Económico evaluador:

HECTOR DANIEL MORALES DEVIA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Proyectó Componente Técnico y Económico evaluador: William Avila Tafur- Contratista

Evaluador Financiero;

MARÍA DEL PILAR BARRAGÁN LEYTON
SECRETARIA DE HACIENDA

Proyecto componente financiero: Víctor Rincón Guarín – Profesional universitario - Sec hacienda